



TARJETA **servicomz**

Para acceder a los servicios colegiales específicos y áreas comerciales para el colectivo del colegio de médicos, es necesario, ser colegiado, familiar, o personal autorizado por el Colegio. Todos los colegiados disponen de su carnet colegial que les permite identificarse y acceder a estos servicios, para el resto se ha creado la **TARJETA SERVICOMZ**.



¿Dónde puedo obtener la tarjeta servicomz?

En la sede central del Colegio. Cumplimentando la solicitud o bien descargándola en www.comz.org y presentándola cumplimentada

¿Para que sirve la tarjeta servicomz?

Para acceder a los servicios específicos y promociones del área comercial, siendo obligatoria su presentación junto con el DNI en los establecimientos adheridos a la guía servicomz.

¿Tiene algún coste la tarjeta servicomz?

No tiene ningún coste. Se abonarán 6 Euros en concepto de depósito, que serán devueltos una vez cancelada la tarjeta.

¿Quién puede disponer de la tarjeta servicomz?

Familiares en primer grado de los colegiados (Padres, hijos) y las personas autorizadas por el Icomz

Soy colegiado, ¿Necesito la tarjeta servicomz?

Siendo colegiado, no es necesario. Para acceder a los servicios específicos y promociones del área comercial, bastará con presentar el carnet de colegiado y el DNI.

¿Tiene algún valor bancario tarjeta servicomz?

NO, no tiene ningún tipo de valor o efecto bancario, crédito o débito monetario ni esta asociada a ninguna entidad monetaria, banco o caja.

